



IDEÓPOLIS 2021 – TRANSFORMA TU CIUDAD

CAPÍTULO NORTE DE SANTANDER

REGLAS DE LA CONVOCATORIA

1. Las ideas o propuestas presentadas serán evaluadas con base en los siguientes parámetros:

- La propuesta responde a la potencialidad o problemática identificada.
- La idea es ejecutable.
- La iniciativa es escalable y sostenible.

2. Etapas de la convocatoria

- Los participantes envían sus propuestas en videos.
- El jurado selecciona a los finalistas.
- Los finalistas son invitados a realizar una presentación virtual de su idea para ser evaluada.
- El jurado delibera para elegir a los mejores.
- Los grupos destacados son reconocidos y reciben una distinción.

3. Forma de participación en *Ideópolis*

- Los participantes conforman equipos de hasta 5 personas y elaboran un video creativo de cinco minutos con la idea innovadora.

Teniendo en cuenta la coyuntura actual de aislamiento social, los videos pueden ser realizados por uno o varios de los integrantes del equipo y no necesariamente deberá realizarse contando con la presencia simultánea de todos los integrantes. Es decir, el video puede tener intervenciones individuales de los participantes y en edición fusionar cada una de las intervenciones.

- El video debe subirse a YouTube (a la cuenta de cualquiera de los participantes o a la cuenta de la institución representada -en el caso de la categoría junior-), y posteriormente, se debe diligenciar nuestro formulario con la siguiente información:

Categoría; nombre del equipo; nombre de los integrantes; tipo y número de documento de cada uno de los participantes; institución a la que pertenecen los participantes (Categoría Junior y Universitarios); y fotocopia del carné estudiantil

vigente o certificado que acredite la calidad de estudiante de cada uno de los participantes (categoría junior y universitario).

Acceda al formulario haciendo [clic aquí](#).

- El grupo seleccionado en cada categoría recibe por parte del programa de Gestión y Desarrollo Urbanos un capital semilla de \$650.000 COP para implementar su idea.

4. Bases de la convocatoria

- Solo se recibe un video por equipo. Un estudiante/ciudadano puede participar en máximo un equipo. Las ideas deben ser originales del autor.
- En caso de que se compruebe la no originalidad de la propuesta, será causal de descalificación.
- Las propuestas deben ser originales, prácticas y han de solucionar de manera efectiva los retos formulados. Las mejores propuestas se elegirán de acuerdo con los retos (la que mejor responda al reto específico).
- Los retos son los siguientes: Apropiación de parques barriales; Manejo sostenible de recursos; Protección del medio ambiente urbano; Las ciudades post COVID-19; Postconflicto, procesos de migración; Movilidad Sostenible; y Tema libre.
- El jurado se reserva el derecho de descalificar cualquier proyecto que considere que no cumple con el reglamento o de declarar desierto la convocatoria ***Ideópolis***.

5. Categoría de participantes

- **Categoría Junior:** En esta categoría podrán participar estudiantes de colegios de grados 8, 9, 10, 11 y 12.
- **Categoría Universitarios:** En esta categoría podrán participar estudiantes de todos los pregrados de las universidades del departamento de Norte de Santander.
- **Categoría Ciudadanía:** en esta categoría podrán participar todas las personas que tengan una idea o emprendimiento para hacer de su ciudad y/o región un lugar sustentable.

6. Compromisos de los grupos ganadores de la convocatoria.

- Participar en un ejercicio de realimentación con expertos.
- Entregar un informe de avance sobre el proceso de realización del reto.
- Socializar el desarrollo de la iniciativa con la comunidad (o ciudadanía vinculada).
- Elaborar una pieza de divulgación que sintetice el proceso desarrollado, la cual será entregada a las entidades líderes de la convocatoria.